SECRETARÍA DE GOBIERNO

ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se presenta el proceso de contratación bajo la modalidad de **MÍNIMA CUANTÍA**, que tendrá por Objeto, **"APOYO LOGISTICO PARA LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO PARA LA JORNADA ELECTORAL QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2023, ELECCIONES REGIONALES (GOBERNADORES, ALCALDES, ASAMBLEAS DEPARTAMENTALES Y CONCEJOS MUNICIPALES)",** por tanto, se permite dejar constancia mediante el presente documento, del análisis del sector **"SERVICIOS"** realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo, para determinar la situación actual del citado sector, se realizó un análisis de las siguientes perspectivas:

PERSPECTIVA LEGAL

En virtud de lo establecido en la Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos" y en desarrollo del Decreto 1082 de 2015 "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública", los procesos de selección se rigen bajo los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos en el Artículo 123 y 209 de la Constitución Política como reglas que deben aplicar las entidades del Estado para el cumplimiento de su función administrativa.

En ese orden de ideas, en el proceso contractual la Ley señaló que la escogencia del contratista se deberá efectuar con arreglo a las diferentes modalidades de selección como son la licitación pública, la selección abreviada, el concurso de méritos y la contratación directa, siempre y cuando cumplan con las disposiciones contempladas en ella (artículo 2 de la ley 1150 de 2007).

El régimen jurídico aplicable a la presente modalidad de selección de contratista, en consideración al presupuesto oficial establecido para la presente contratación, el cual no supera el 10% de la MÍNIMA CUANTÍA del Municipio de Villa del Rosario de conformidad a lo dispuesto en el (Artículo 94 de la ley 1474 del 2011 y el Decreto 1082/2015 subsección 5 Art. 2.2.1. 2.1.5.2.):

1. La Entidad Estatal debe señalar en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía la información a la que se refieren los numerales 2, 3 y 4 del artículo anterior, y la forma como el interesado debe acreditar su capacidad jurídica y la

experiencia mínima, si se exige esta última, y el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas.

2. La Entidad Estatal puede exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la Entidad Estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente.

3. La invitación se hará por un término no inferior a un (1) día hábil. Si los interesados formulan observaciones o comentarios a la invitación, estos serán contestados por la Entidad Estatal antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.

4. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

5. La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante un (1) día hábil.

6. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor del contrato.

7. En caso de empate, la Entidad Estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo.

8. La oferta y su aceptación constituyen el contrato.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Sector Servicios

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. La división de los sectores es la siguiente: 1. Sector primario o sector

agropecuario. 2. Sector secundario o sector Industrial y 3. Sector terciario o sector de servicios.

El sector terciario incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales y de apoyo a la gestión, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

El sector servicios, en general, puede ser definido como el sector que no produce bienes materiales, sino que provee a la población de servicios necesarios para satisfacer sus necesidades. Este sector es muy variado y engloba una amplia gama de actividades: comercio, transporte, comunicaciones, servicios financieros, servicios sociales (educación, sanidad), turismo y un largo etcétera.

No obstante, a pesar de que es un sector donde la intangibilidad de las empresas de servicios es evidente, no se debe omitir a aquellos bienes tangibles que se utilizan para realizar una o varias actividades específicas cuyo fin es la satisfacción del cliente. En otras palabras, un contador, necesita equipos de oficina como computador, silla, impresora, muebles de escritorio, etc. Adicionalmente, las empresas de servicios demandan personal para la ejecutar dichas actividades.

En este orden de ideas, el sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados. De acuerdo al DANE, dicho sector alberga aproximadamente más del 80% de la fuerza laboral del país.

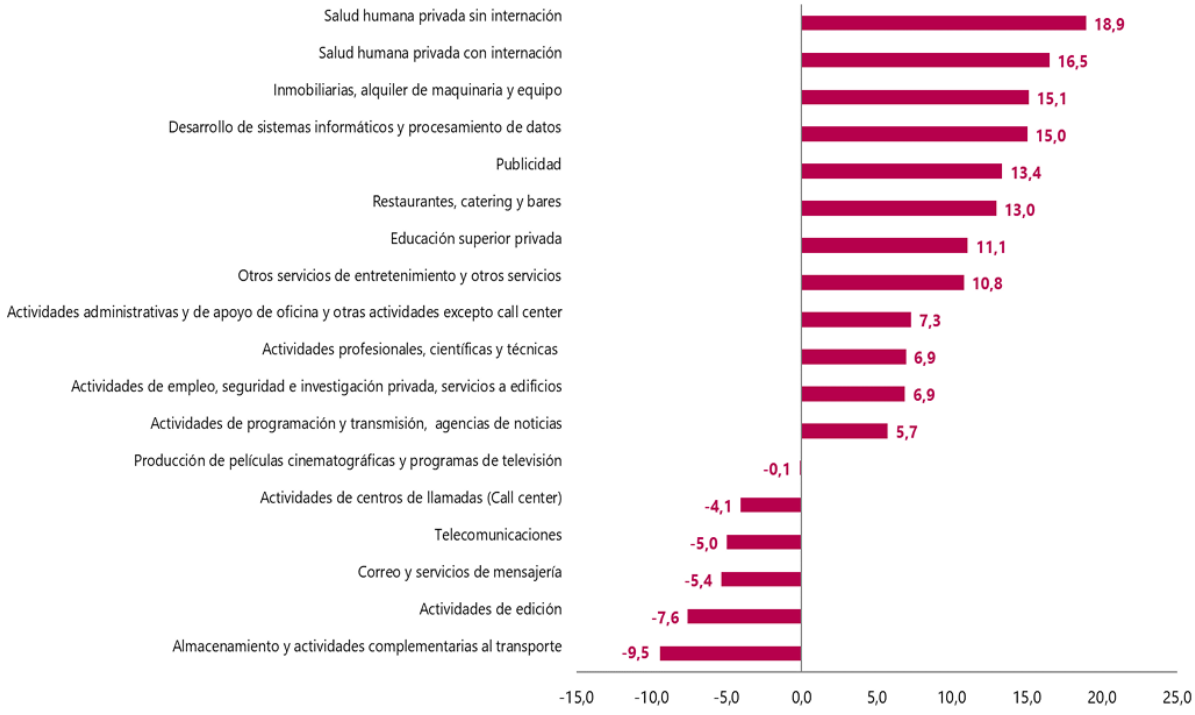
Entre las actividades del sector terciario en Colombia se encuentra el de *servicios profesionales* el cual es un subsector que se presta a empresas y personas e involucra los servicios de rango ejecutivo y medio de consultoría, gestión, contabilidad y administración de empresas, los servicios publicitarios, jurídicos, tecnológicos, ingeniería y construcción, comunicación social, etc.

Este subsector terciario es uno de los que demanda mayor cantidad de mano de obra especializada o profesional, y es uno de los de mayor crecimiento en la economía colombiana en los últimos años.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

A continuación, la Encuesta Mensual de Servicios del DANE, que es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo; muestra que, para el mes de agosto de 2023, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales.

Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total, Nacional
agosto 2023p



Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional

De acuerdo al gráfico anterior, se observa que las Actividades científicas y Técnicas, presentaron una variación de 6,9% en ingresos nominales con respecto del periodo inmediatamente anterior. El personal ocupado total presentó un crecimiento de 3,0% y la contribución en los salarios registraron un crecimiento de 11,4%, en comparación con el mismo periodo de 2022.

Aspectos macroeconómicos

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Comportamiento de la economía

PIB

En el segundo trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

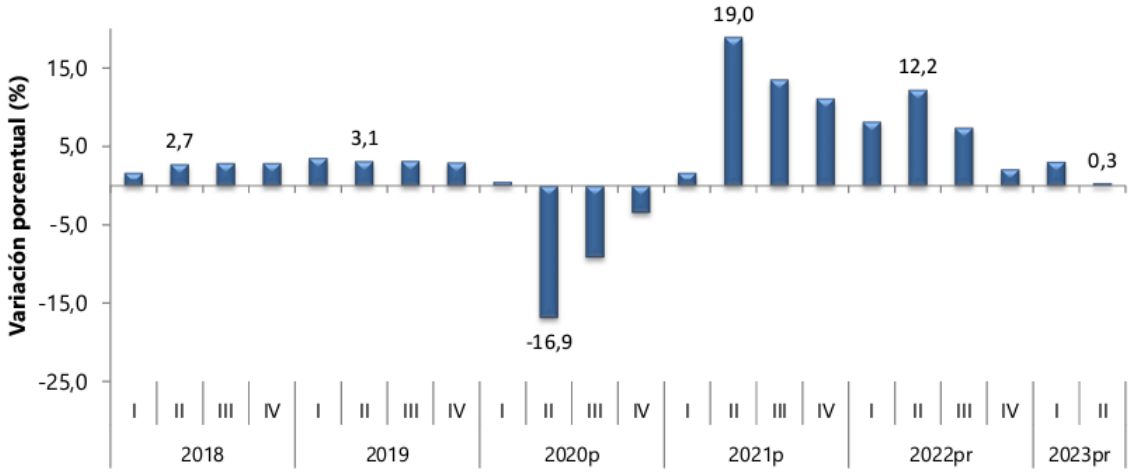
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 12,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras crece 3,8% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2023pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 1,7%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 12,7% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Producto Interno Bruto Tasa de crecimiento en volumen 2018-I / 2023pr-II

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[Pr]preliminar
[P]provisional

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario decrece 1,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- • Actividades financieras y de seguros decrece 3,0%.
- • Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 2,9%.
- • Industrias manufactureras decrece 2,6%.

Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen1 Segundo trimestre 2023

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023^{Pr}-II / 2022^{Pr}-II	2023^{Pr}-/ 2022^{Pr}	2023^{Pr}-II / 2023^{Pr}-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,3	0,4
Explotación de minas y canteras	3,8	4,1	1,1
Industrias manufactureras	-4,0	-1,6	-2,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,3	1,3	1,2
Construcción	-3,7	-3,6	0,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-3,2	-1,3	-2,9
Información y comunicaciones	1,1	1,8	0,5
Actividades financieras y de seguros	3,7	12,7	-3,0
Actividades inmobiliarias	1,8	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,2	0,8	-0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	3,2	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	12,2	15,5	-2,2
Valor agregado bruto	**0,3**	**1,6**	**-1,0**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,8	2,4	-0,3
Producto Interno Bruto	**0,3**	**1,7**	**-1,0**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
^{Pr}preliminar

Esto sugiere que el sector público y los servicios sociales están desempeñando un papel importante en el crecimiento económico del país. También se puede inferir que el sector de entretenimiento y recreación está en auge, lo que puede ser una señal de que la economía está mejorando y que la gente tiene más dinero para gastar en actividades de ocio.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que este análisis se basa en un solo trimestre y que el crecimiento económico puede variar de un trimestre a otro. Además, el análisis no tiene en cuenta otros factores que pueden afectar el crecimiento económico, como la inflación, el desempleo y la política fiscal. Por lo tanto, se necesitan más datos y análisis para tener una imagen completa de la economía del país.

Es importante tener en cuenta que este análisis se basa en un solo trimestre y que el crecimiento económico puede variar de un trimestre a otro. Además, el análisis no tiene en cuenta otros factores que pueden afectar el crecimiento económico, como la

inflación, el desempleo y la política fiscal. Por lo tanto, se necesitan más datos y análisis para tener una imagen completa de la economía del país.

El PIB desde el enfoque del gasto muestra que, en el segundo trimestre de 2023, el PIB a precios corrientes en su serie original creció un 7,1% en comparación con el mismo período del año anterior. Sin embargo, se observa que la formación bruta de capital decreció un 24,6%, lo que indica una disminución en la inversión en el país. Además, las exportaciones decrecieron un 4,0% y las importaciones decrecieron un 7,4%.

Esto sugiere que el crecimiento económico del país se debe principalmente al aumento del gasto en consumo final, que creció un 12,3%. Sin embargo, la disminución en la inversión y las exportaciones puede ser una señal de que la economía no está creciendo de manera sostenible y que se necesitan medidas para fomentar la inversión y el comercio exterior.

Componentes del gasto Tasas de crecimiento a precios corrientes Segundo trimestre 2023pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023Pr-II / 2022Pr-II	2023Pr/ 2022Pr	2023Pr-II / 2023Pr-I
Gasto de consumo final[1]	12,3	14,1	2,1
Formación bruta de capital[2]	-24,6	-11,4	-24,3
Exportaciones	-4,0	4,6	-2,3
Importaciones	-7,4	-0,7	-8,1
Producto Interno Bruto	**7,1**	**10,4**	**-0,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
Prpreliminar

Respecto al gasto del consumo final muestra que, en el segundo trimestre de 2023, el gasto de consumo final creció un 2,1% en comparación con el trimestre anterior, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Sin embargo, se observa que el gasto de consumo final individual de los hogares decreció un 0,1%, mientras que el gasto de consumo final del gobierno general creció un 5,3%.

Esto sugiere que el crecimiento del gasto de consumo final se debe principalmente al aumento del gasto del gobierno general, lo que puede ser una señal de que el

gobierno está invirtiendo en el país y en la economía. Sin embargo, la disminución del gasto de consumo final individual de los hogares puede ser una señal de que los consumidores están gastando menos debido a la incertidumbre económica o a la disminución del poder adquisitivo.

Gasto de consumo final Tasas de crecimiento en volumen1 Segundo trimestre 2023pr

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr-II / 2022pr-II	2023pr/ 2022pr	2023pr-II / 2023pr-I
Gasto de consumo final individual de los hogares[2 3]	0,7	1,9	-0,1
Gasto de consumo final del gobierno general	2,5	1,1	5,3
Gasto de consumo final	**1,0**	**1,8**	**2,3**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[Pr]preliminar

El análisis de la formación bruta de capital muestra que, en el segundo trimestre de 2023, la formación bruta de capital decreció un 13,8% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, en comparación con el trimestre anterior. Además, se observa que la formación bruta de capital decreció un 24,0% en su serie original, en comparación con el mismo período del año anterior.

Esto sugiere que la inversión en el país está disminuyendo, lo que puede ser una señal de que las empresas no están invirtiendo en nuevos proyectos o que los consumidores no están comprando bienes duraderos. Además, la disminución en la formación bruta de capital puede tener un impacto negativo en el crecimiento económico a largo plazo, ya que la inversión es un factor clave para el crecimiento económico sostenible.

Formación bruta de capital Tasas de crecimiento en volumen2 Segundo trimestre 2023pr

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Componente de la demanda	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023^{pr}-II / 2022^{pr}-II	2023^{pr}/ 2022^{pr}	2023^{pr}-II / 2023^{pr}-I
Formación bruta de capital fijo	-7,8	-4,2	-5,3
Formación bruta de capital[1]	**-24,0**	**-15,5**	**-13,8**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^{Pr}preliminar

Ahora bien, el análisis de las exportaciones e importaciones muestra que en el segundo trimestre de 2023, las exportaciones crecieron un 2,6% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, en comparación con el trimestre anterior. Sin embargo, se observa que las exportaciones decrecieron un 2,4% en su serie original, en comparación con el mismo período del año anterior.

Por otro lado, se observa que las importaciones decrecieron un 7,6% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, en comparación con el trimestre anterior. Además, las importaciones decrecieron un 14,5% en su serie original, en comparación con el mismo período del año anterior.

Esto sugiere que el comercio exterior del país está disminuyendo, lo que puede ser una señal de que la economía global no está creciendo o de que el país está perdiendo competitividad en el mercado internacional. Además, la disminución en las importaciones puede tener un impacto negativo en la economía del país, ya que las importaciones son una fuente importante de bienes y servicios para las empresas y los consumidores.

Exportaciones Tasas de crecimiento en volumen Segundo trimestre 2023pr

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr-II / 2022pr-II	2023pr/ 2022pr	2023pr-II / 2023pr-I
Exportaciones	**2,4**	**2,5**	**2,6**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
Prpreliminar

Importaciones Tasas de crecimiento en volumen Segundo trimestre 2023pr

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr-II / 2022pr-II	2023pr/ 2022pr	2023pr-II / 2023pr-I
Importaciones	**-14,5**	**-11,0**	**-7,6**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
Prpreliminar

Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes

En cuanto al análisis del PIB desde el enfoque de la producción, se observa que en el segundo trimestre de 2023, el PIB decreció en un 1,0% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, en comparación con el trimestre anterior. Además, se observa que el valor agregado bruto (VAB) de la economía decreció en un 1,1% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, en comparación con el trimestre anterior.

En términos de sectores económicos, se observa que la mayoría de los sectores económicos experimentaron una disminución en su VAB en el segundo trimestre de 2023. Los sectores que más contribuyeron a la disminución del VAB fueron la construcción, la industria manufacturera y el comercio al por mayor y al por menor. Por otro lado, los sectores que experimentaron un crecimiento en su VAB fueron la

agricultura, la ganadería, la caza, la silvicultura y la pesca, y los servicios financieros y de seguros.

Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento a precios corrientes Segundo trimestre 2023pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr-II / 2022pr-II	2023pr/ 2022pr	2023pr-II / 2023pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	9,5	13,7	-2,4
Explotación de minas y canteras	-20,6	-5,8	-14,8
Industrias manufactureras	4,2	9,1	-3,8
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	20,6	19,9	6,2
Construcción	8,2	7,6	3,2
Comercio al por mayor y al por menor[2]	9,9	12,3	-0,4
Información y comunicaciones	5,1	5,6	1,5
Actividades financieras y de seguros	2,7	9,3	0,8
Actividades inmobiliarias	7,8	7,2	2,3
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	8,4	9,6	2,1
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	13,8	12,8	4,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	23,9	26,9	1,4
Valor agregado bruto	**7,2**	**10,3**	**-1,0**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	5,7	11,0	1,6
Producto Interno Bruto	**7,1**	**10,4**	**-0,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

prpreliminar

Por último, el PIB desde el enfoque del gasto, se observa que en el segundo trimestre de 2023, el PIB a precios corrientes creció en un 7,1% en su serie original, en comparación con el mismo período del año anterior. Este crecimiento se explica principalmente por el aumento del gasto en consumo final, que creció en un 12,3% en el mismo período.

Por otro lado, se observa que la formación bruta de capital decreció en un 24,6% en el segundo trimestre de 2023 en comparación con el mismo período del año anterior. Además, las exportaciones decrecieron en un 4,0% y las importaciones decrecieron en un 7,4% en el mismo período.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Componentes del gasto Tasas de crecimiento a precios corrientes Segundo trimestre 2023pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr-II / 2022pr-II	2023pr/ 2022pr	2023pr-II / 2023pr-I
Gasto de consumo final[1]	12,3	14,1	2,1
Formación bruta de capital[2]	-24,6	-11,4	-24,3
Exportaciones	-4,0	4,6	-2,3
Importaciones	-7,4	-0,7	-8,1
Producto Interno Bruto	**7,1**	**10,4**	**-0,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

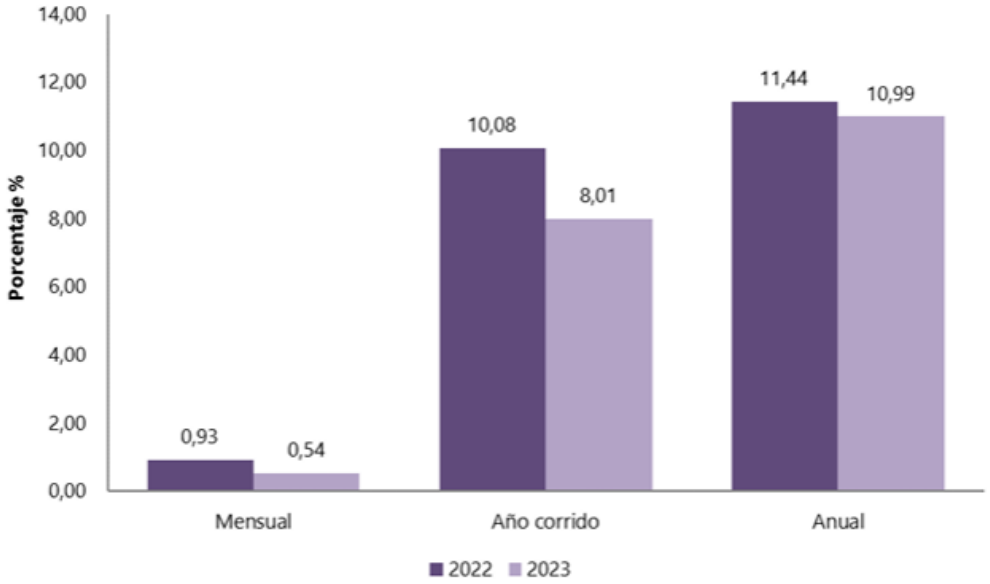
Pr preliminar

Índice de Precios al Consumidor I.P.C

En cuanto a la variación del IPC, el mes de septiembre de 2023 fue de 0,54% en comparación con agosto de 2023, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,54%): Educación (1,79%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,82%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,74%), Bienes y servicios diversos (0,68%) y por último, Transporte (0,67%). Por debajo se ubicaron: Salud (0,46%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,40%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,32%), Restaurantes y hoteles (0,28%), Prendas de vestir y calzado (0,20%), Recreación y cultura (0,19%) y, por último, Información y comunicación (0,07%).

IPC Variaciones Total nacional septiembre 2022 – 2023

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Fuente: DANE, IPC.

IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
septiembre 2022 - 2023

.

		2022		2023	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	0,80	0,03	1,79	0,07
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,46	0,01	0,82	0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,61	0,31	0,74	0,14
Bienes y servicios diversos	5,36	1,21	0,06	0,68	0,04
Transporte	12,93	0,69	0,09	0,67	0,09
TOTAL	100,00	0,93	0,93	0,54	0,54
Salud	1,71	0,51	0,01	0,46	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,57	0,18	0,40	0,12
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,65	0,07	0,32	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	1,03	0,10	0,28	0,03
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,33	0,04	0,20	0,01
Recreación y cultura	3,79	0,69	0,02	0,19	0,01
Información y comunicación	4,33	0,09	0,00	0,07	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

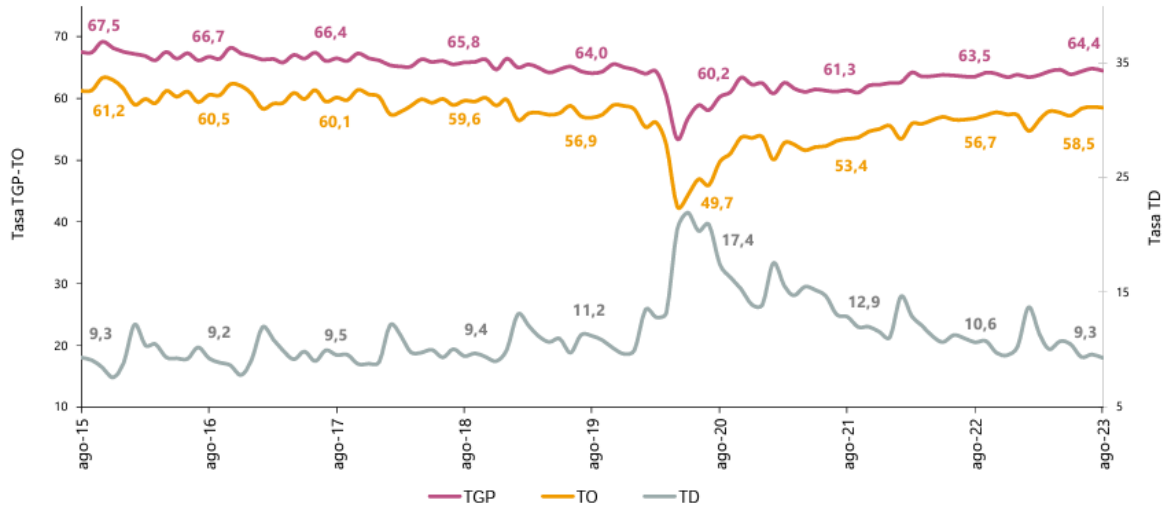
Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,54%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte, Educación y Bienes y servicios diversos, las cuales aportaron 0,46 puntos porcentuales a la variación total.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Tasa de desempleo

Respecto a la tasa de desempleo, en el mes de agosto de 2023 se ubicó en 9,3%, lo que representó una disminución de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (10,6%). La tasa global de participación se ubicó en 64,4%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a agosto de 2022 (63,5%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,5%, lo que representó un aumento de 1,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (56,7%).

Tasa global de participación, ocupación y desempleo Total nacional agosto (2015 – 2023)



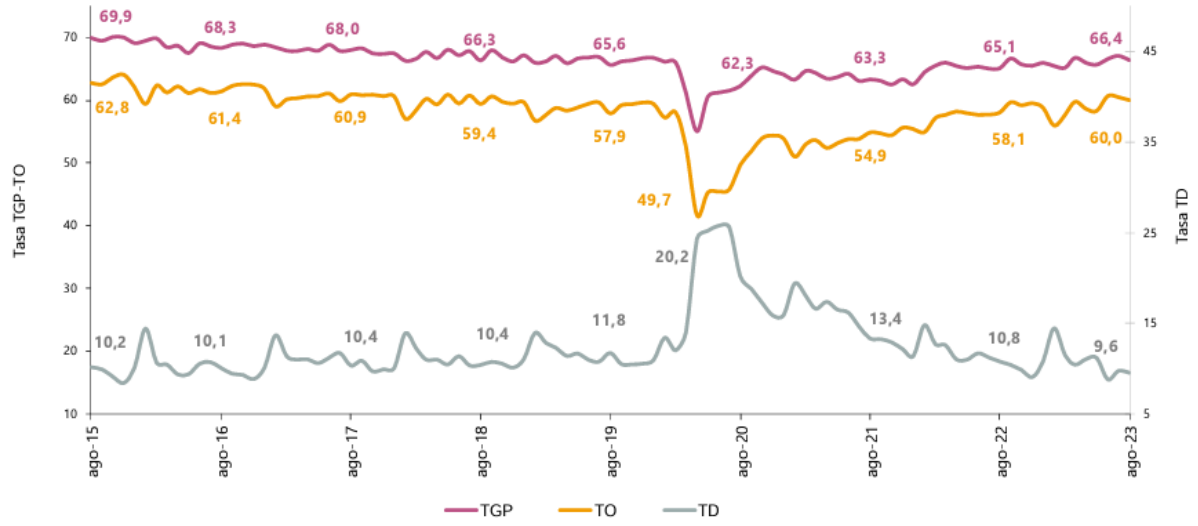
Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal. Por efecto del redondeo los totales pueden diferir ligeramente del anexo.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En agosto de 2023, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,6%, lo que representó una disminución de 1,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (10,8%). La tasa global de participación se ubicó en 66,4%, lo que significó un aumento de 1,3 puntos porcentuales frente a agosto de 2022 (65,1%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,0%, lo que representó un aumento de 2,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (58,1%).

Tasa global de participación, ocupación y desempleo Total nacional agosto (2015 – 2023).

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal. Por efecto del redondeo los totales pueden diferir ligeramente del anexo.

Población ocupada según rama de actividad

En el mes de agosto de 2023, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.161 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras (0,9 puntos porcentuales); seguido de Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana, Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca y Alojamiento y servicios de comida cada una con 0,8 puntos porcentuales.

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad* Total nacional agosto (2022/2023)

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Rama de actividad	Total Nacional				
	Agosto 2022	Agosto 2023	Distribución % 2023	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.160	23.161	100	1.001	
Industrias manufactureras	2.239	2.445	10,6	206	0,9
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.769	2.953	12,8	184	0,8
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.135	3.313	14,3	178	0,8
Alojamiento y servicios de comida	1.516	1.683	7,3	167	0,8
Actividades inmobiliarias	237	388	1,7	151	0,7
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.833	1.958	8,5	126	0,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.806	1.895	8,2	89	0,4
Transporte y almacenamiento	1.529	1.609	6,9	80	0,4
Información y comunicaciones	372	422	1,8	51	0,2
Actividades financieras y de seguros	399	436	1,9	36	0,2
Construcción	1.667	1.616	7,0	-51	-0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	588	512	2,2	-75	-0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.070	3.931	17,0	-139	-0,6

Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según posición ocupacional

En agosto de 2023, Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,7 y 2,6 puntos porcentuales, respectivamente.

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacionalˆ Total nacional agosto (2022/2023)

Posición ocupacional	Total				
	Agosto 2022	Agosto 2023	Distribución % 2023	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.160	23.161	100	1.001	
Obrero, empleado particular	9.459	9.954	43,0	495	2,2
Trabajador por cuenta propia	9.464	9.659	41,7	196	0,9
Jornalero o Peón	599	748	3,2	149	0,7
Empleado doméstico	624	722	3,1	98	0,4
Trabajador familiar sin remuneración	359	416	1,8	57	0,3
Patrón o empleador	671	711	3,1	40	0,2
Obrero, empleado del gobierno	959	942	4,1	-17	-0,1

Ranking de ciudades según tasa de desempleo

Para el trimestre móvil junio – agosto 2023, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (24,7%), Ibagué (14,5%) y Florencia (13,4%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Santa Marta (8,1%), Medellín A.M. (8,3%) y Bucaramanga A.M. (8,4%).

Tasa de desempleo según ciudades 23 ciudades y áreas metropolitanas junio- agosto 2023



Fuente: DANE, GEIH.

Tasa Representativa del Mercado (TRM)

La tasa representativa de mercado (TRM) es un índice que refleja el valor promedio de una moneda en relación a otras monedas. Se utiliza comúnmente para calcular el valor de las divisas extranjeras y para determinar el costo de las transacciones internacionales. La TRM se calcula a partir de la oferta y la demanda de una moneda en el mercado de divisas.

Factores como las tasas de interés, la inflación, la balanza comercial, las expectativas económicas y políticas y otros acontecimientos económicos y políticos pueden afectar la TRM. Por lo tanto, la TRM puede variar diariamente y ser altamente volátil en tiempos de incertidumbre económica o política.

Es importante tener en cuenta que la TRM no es una tasa fija y que puede variar a lo largo del tiempo. Por lo tanto, es recomendable realizar un seguimiento constante de la TRM y consultar con un especialista en finanzas antes de realizar cualquier transacción en el mercado de divisas.

El precio del dólar inició la jornada de este miércoles 18 de octubre por debajo de los $4.200, llegando a niveles de hace dos semanas, pero luego recortó las pérdidas y volvió romper esta barrera al alza. Los inversionistas esperan las declaraciones del

presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, sobre la política monetaria de EE.UU.

La moneda estadounidense abrió este miércoles con un precio promedio de $4.177,66, ubicándose $44,43 por debajo de la Tasa Representativa del Mercado (TRM), que para hoy está en $4.222,09. Durante las primeras operaciones, la divisa tocó un precio mínimo de $4.172,22, con un máximo de $4.233.

Cabe señalar que la divisa estadounidense terminó la sesión de ayer por debajo de los $4.200 en el mercado spot con un precio de $4.194,00.

El índice del dólar DXY, que mide la moneda de EE.UU. con otras seis divisas principales, se ha estancado en los últimos días, a la espera de los comentarios del presidente de la Fed, Jerome Powell, que hablará mañana antes de entrar en el periodo silencio previo a la reunión sobre decisión de tasas.

Además, la atención de los mercados también estará en los discursos del gobernador del Fomc, Christopher Waller, el presidente de la Fed de Nueva York, John Williams, la gobernadora del Fomc, Michelle Bowman, y el presidente de la Fed de Filadelfia, Patrick Harker, que serán hoy.

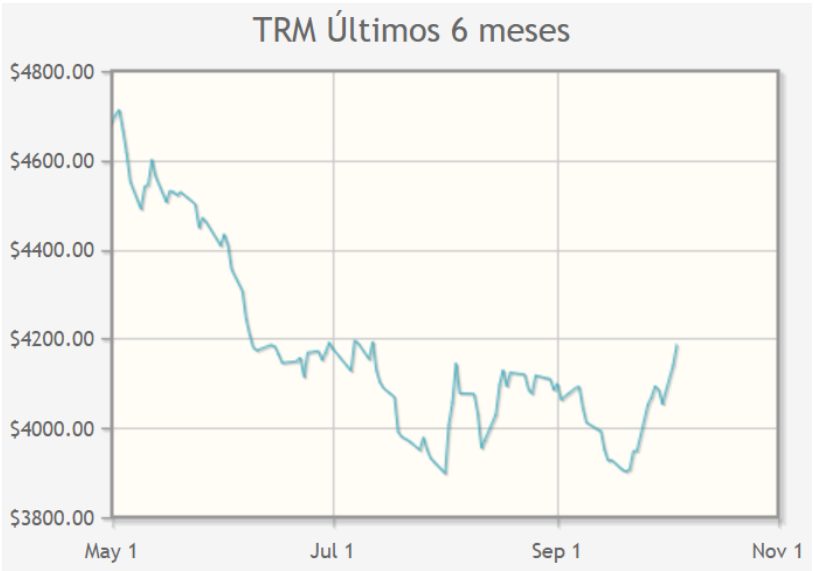
Los inversionistas también están a la expectativa de cómo evoluciona la guerra en Medio Oriente entre Israel y Hamás y el papel que tomaría Irán en el conflicto, lo que repercutiría en los precios del petróleo. La tensión se agudizó luego de que un misil cayera sobre hospital en Gaza, dejando cientos de muertos. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, viajó a Israel este miércoles para intentar evitar una escalada del conflicto.

El dólar a nivel global también está reaccionando a los datos de crecimiento económico de China, que muestran una recuperación mejor de lo esperado de la segunda economía mundial. Los datos oficiales mostraron que el PIB de China creció 1,3% en el tercer trimestre, acelerando desde 0,5% del trimestre anterior y superando las proyecciones del mercado de una subida de 1%. La producción industrial aumentó y el desempleo disminuyó.

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Gráfico. Evolución de Tasa Representativa de mercado en los últimos seis meses.



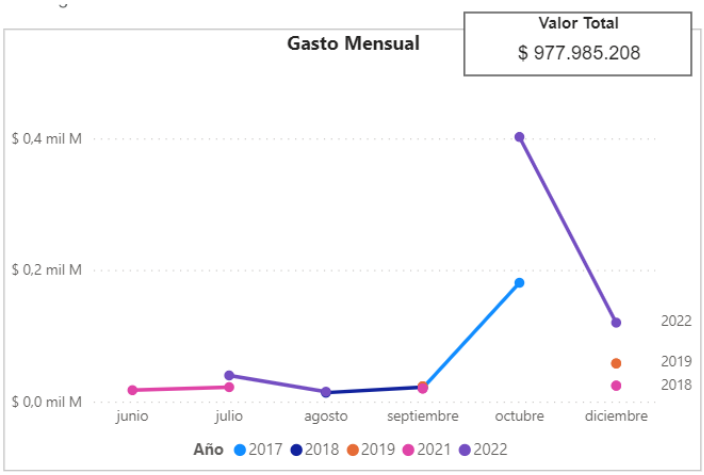
Para el mes de septiembre de 2023 el cierre de la TRM ha sido de $ 4.053,76 y el promedio del mes fue de $ 4.008,41.

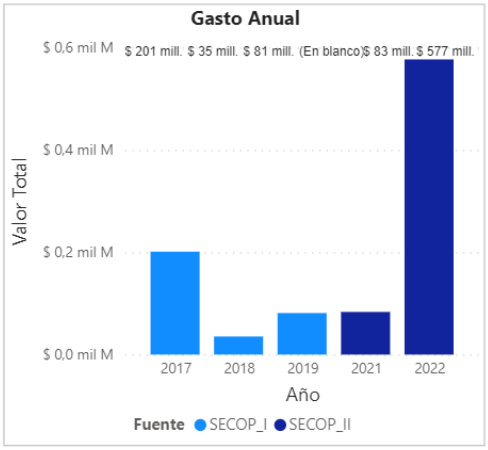
SECRETARÍA DE GOBIERNO

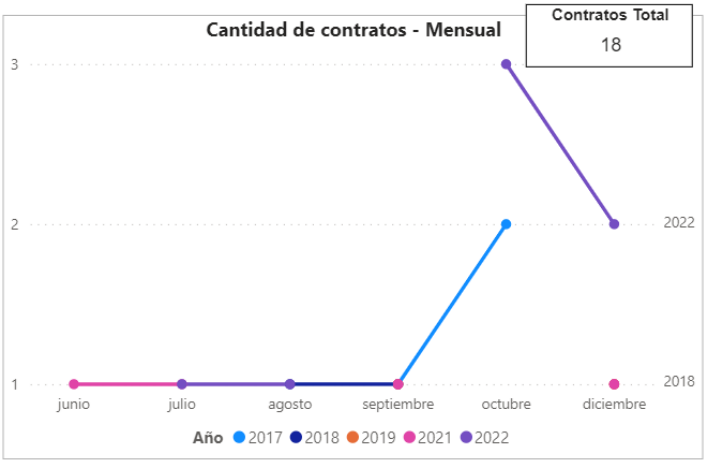
DEMANDA

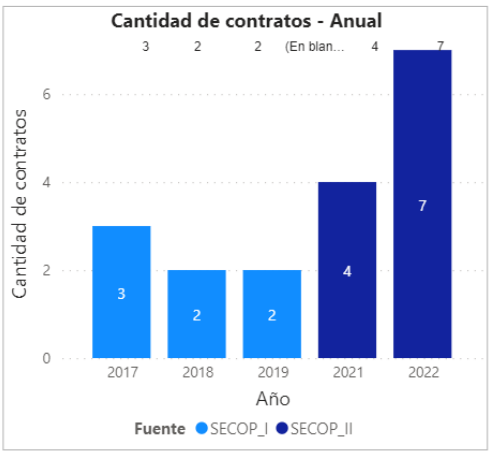
Para realizar el presente análisis de demanda se utilizó el aplicativo MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE) dispuesto por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE. En vista de que el presente proceso contractual está catalogado como de tipo SERVICIOS, se buscó el segmento 93 del Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) “Servicios políticos y asuntos cívicos”.

Nota: La información que presenta el MAE contiene datos desde el año 2017.

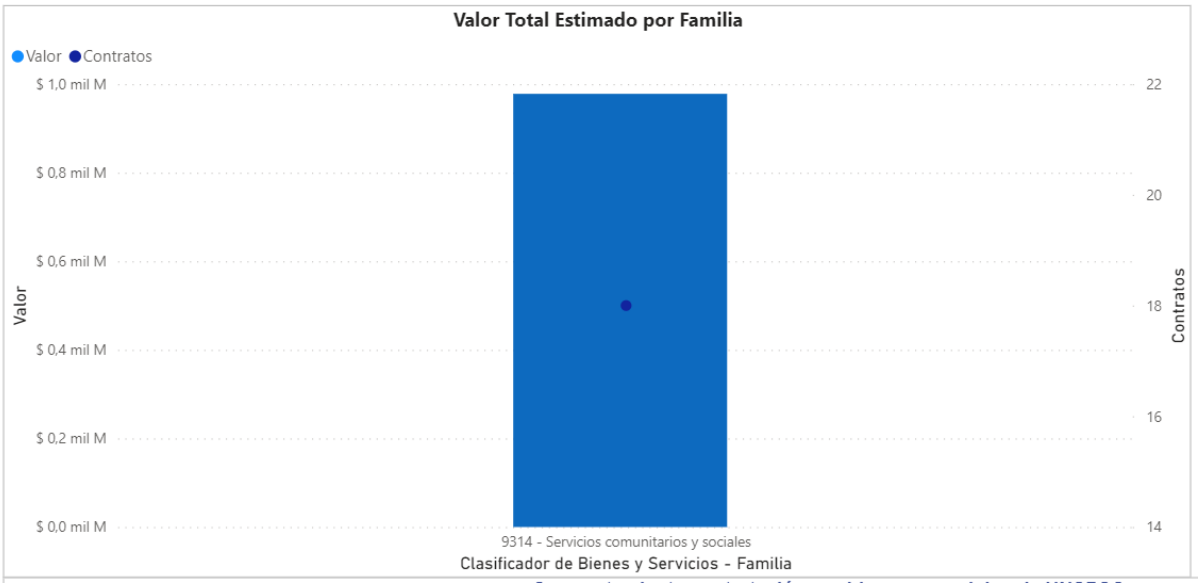




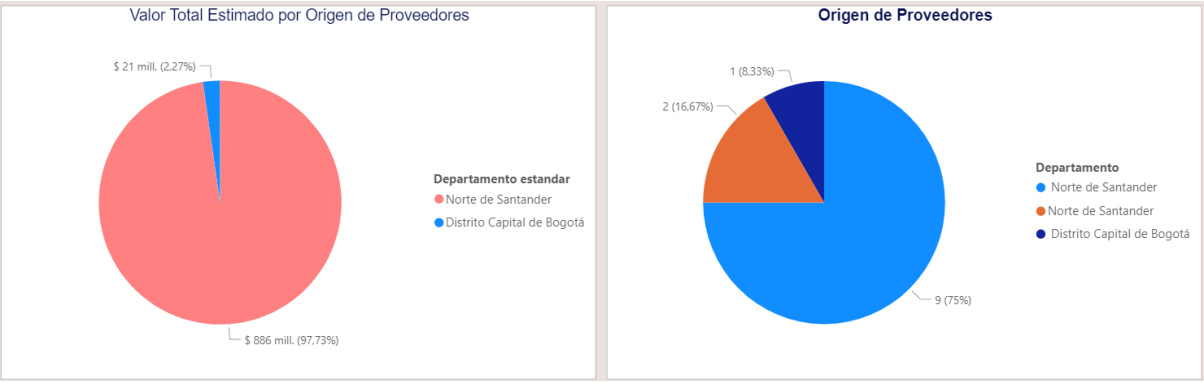




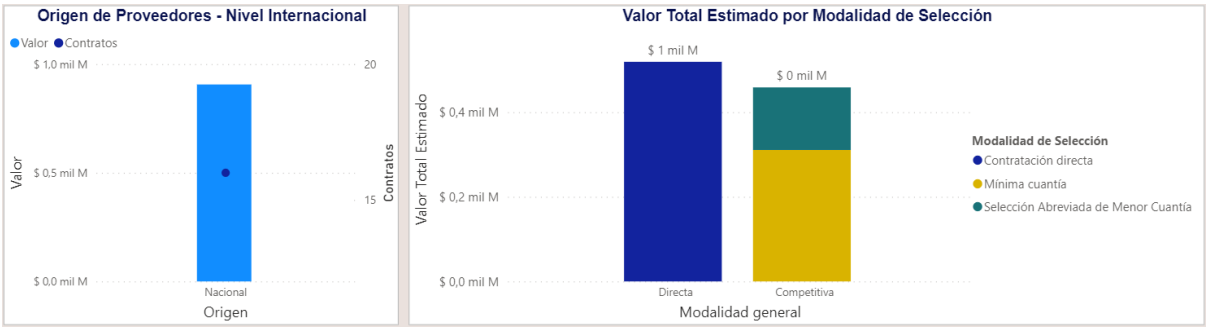
SECRETARÍA DE GOBIERNO







SECRETARÍA DE GOBIERNO



Análisis: De acuerdo a la información anterior, se identifica que, en el año 2022 se hizo el mayor gasto en el segmento, así mismo, se presenta que en los meses de octubre y diciembre de ese mismo año se presentaron las mayores cantidades de contratos.

Respecto a los proveedores, se observa que el oferente con el mayor valor de ejecución es la Corporación Integral para el Desarrollo y la Protección de los Derechos Territorium por un valor total de $ 359.218.301. No obstante, el oferente que más contratos ha obtenido es Fundación para el Desempleo con 3 contratos ejecutados.

Así mismo, el origen de los proveedores es del Departamento Norte de Santander, los cuales han ejecutado el 39,63% del valor total del segmento y no ha habido participación de proveedores internacionales.

Por último, la modalidad de contratación prevalente es la contratación directa y a nivel competitivo es por mínima cuantía.

Histórico de adquisiciones anteriores realizadas por la Entidad del Bien o Servicio requerido bajo la modalidad de Mínima Cuantía.

PROCESO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR
INVITACION 007 DE 2022	Contratación Mínima Cuantía	APOYO LOGISTICO PARA LA REGISTRADURIA ELECCIONES DEL 13 DE MARZO DE 2022, PARA LA ADECUACION DE LOS PUNTOS DE VOTACION PARA LOS COLOMBIANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR ESTABLECIDOS POR LA CANCILLERIA, COMO LO SON COLISEO VILLA ANTIGUA Y CENAF EN LA PARADA, PUENTE INTERNACIONAL SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER.	27.995.600 COP

SECRETARÍA DE GOBIERNO

INVITACION 008 DE 2022	Contratación Mínima Cuantía	APOYO LOGISTICO PARA LA REGISTRADURIA PARA LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS A REALIZARSE EL DIA 13 DE MARZO DE 2022.	22.958.900 COP
INVITACION 012 DE 2022	Contratación Mínima Cuantía	APOYO LOGISTICO PARA LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL ELECCIONES DEL 29 DE MAYO 2022, PARA LA ADECUACION DE LOS PUNTOS DE VOTACION PARA LOS COLOMBIANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR ESTABLECIDOS POR LA CANCILLERIA, COMO EL COLISEO DE VILLA ANTIGUA Y CENAF EN LA PARADA, PUENTE INTERNACIONAL SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER.	27.992.000 COP
INVITACION 013 DE 2022	Contratación Mínima Cuantía	APOYO LOGISTICO PARA LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES A REALIZARSE EL DIA 29 DE MAYO DE 2022.	25.706.000 COP
INVITACION 015 DE 2022	Contratación Mínima Cuantía	APOYO LOGISTICO PARA LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL 19 DE JUNIO 2022, SEGUNDA VUELTA, PARA LA ADECUACION DE LOS PUNTOS DE VOTACION PARA LOS COLOMBIANOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR ESTABLECIDOS POR LA CANCILLERIA, COMO EL COLISEO DE VILLA ANTIGUA Y CENAF EN LA PARADA, PUENTE INTERNACIONAL SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER.	39.995.700 COP
INVITACION 016 DE 2022	Contratación Mínima Cuantía	APOYO LOGISTICO PARA LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES SEGUNDA VUELTA DEL PROXIMO 19 DE JUNIO DE 2022.	27.916.200 COP

Histórico de adquisiciones anteriores realizadas por otra Entidad Estatal del bien o servicio requerido.

PROCESO	TIPO DE CONTRATO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
MC_68_2023	Contratación Mínima Cuantía	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLETA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL 29 DE OCTUBRE DE 2023,	32.329.200 COP

SECRETARÍA DE GOBIERNO

			MEDIANTE LA CUAL SE REALIZARÁ LAS ELECCIONES TERRITORIALES	
MC-SGO-1282-2023	Contratación Mínima Cuantía	ALCALDIA MUNICIPIO DE JAMUNDI	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA JORNADA DE ELECCIONES TERRITORIALES 2023 EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.	51.943.248 COP
SMC-158-2023	Contratación Mínima Cuantía	ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISITCO PARA LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES TERRITORIALES 2023 EN EL MUNCIPIO DE VILLAVICENCIO	94.945.950 COP

OFERTA

El contratista seleccionado puede ser una persona natural o jurídica que tenga la capacidad de cumplir con el objeto del contrato requerido para satisfacer la necesidad generada; de acuerdo a lo anterior, es importante que provea los elementos de cultura, necesarios que cumplan con las condiciones de calidad y sanidad para brindar un buen servicio para cumplir con el objeto contractual, el cual es importante para el desarrollo eficiente de las actividades misionales e institucionales de la Alcaldía de Villa del Rosario.

En este sentido, la Entidad Estatal dentro de las actividades desplegadas en cumplimiento de su misión, visión y objetivos, en este caso particular debe brindar apoyo a la comunidad mediante la ejecución del Plan de Desarrollo Territorial de Villa del Rosario; por tanto, deberá determinar y seleccionar la menor cuantía, teniendo en cuenta las normas aplicables en la modalidad de mínima cuantía del presente proceso contractual y de esta manera se adjudicara el contrato al proponente con menor cuantía que permita satisfacer la necesidad requerida.

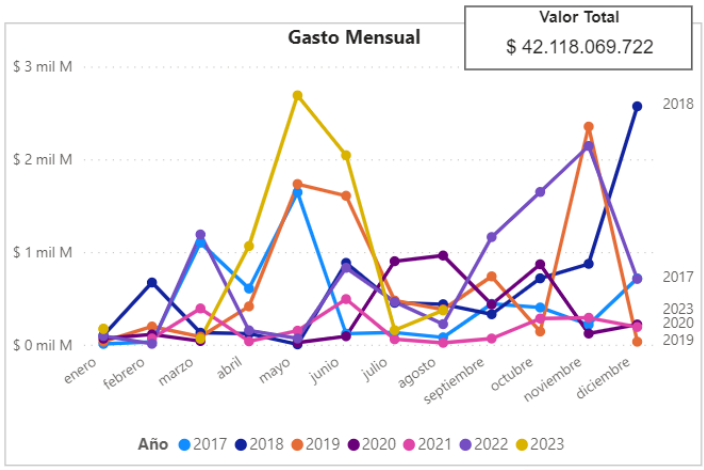
Para realizar el presente análisis de la oferta se utilizó el aplicativo MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE) dispuesto por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE. En vista de que el presente proceso contractual está catalogado como de tipo APOYO LOGÍSTICO CULTURAL, se buscó el segmento 93 del Clasificador

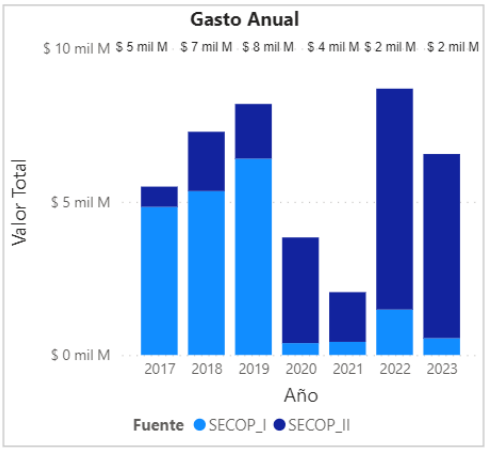
SECRETARÍA DE GOBIERNO

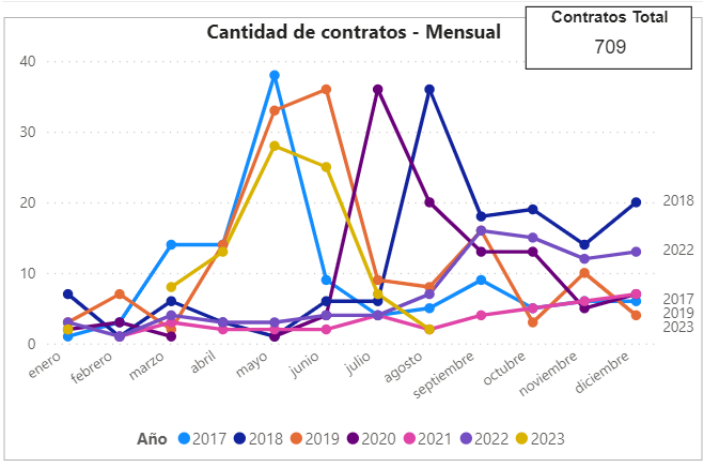
de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) “Servicios políticos y asuntos cívicos”.

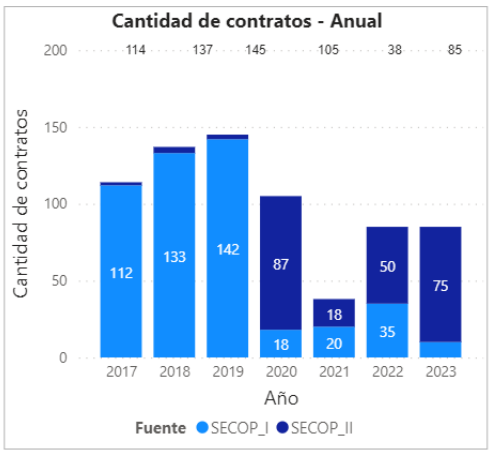
- Nota: La información que presenta el MAE contiene datos desde el año 2017.
- Las barras presentan dos colores: azul claro para SECOP I y azul marino para SECOP II.

A continuación, se analiza la oferta en el Departamento de Norte de Santander, puesto que la Entidad está dentro de esta jurisdicción territorial.

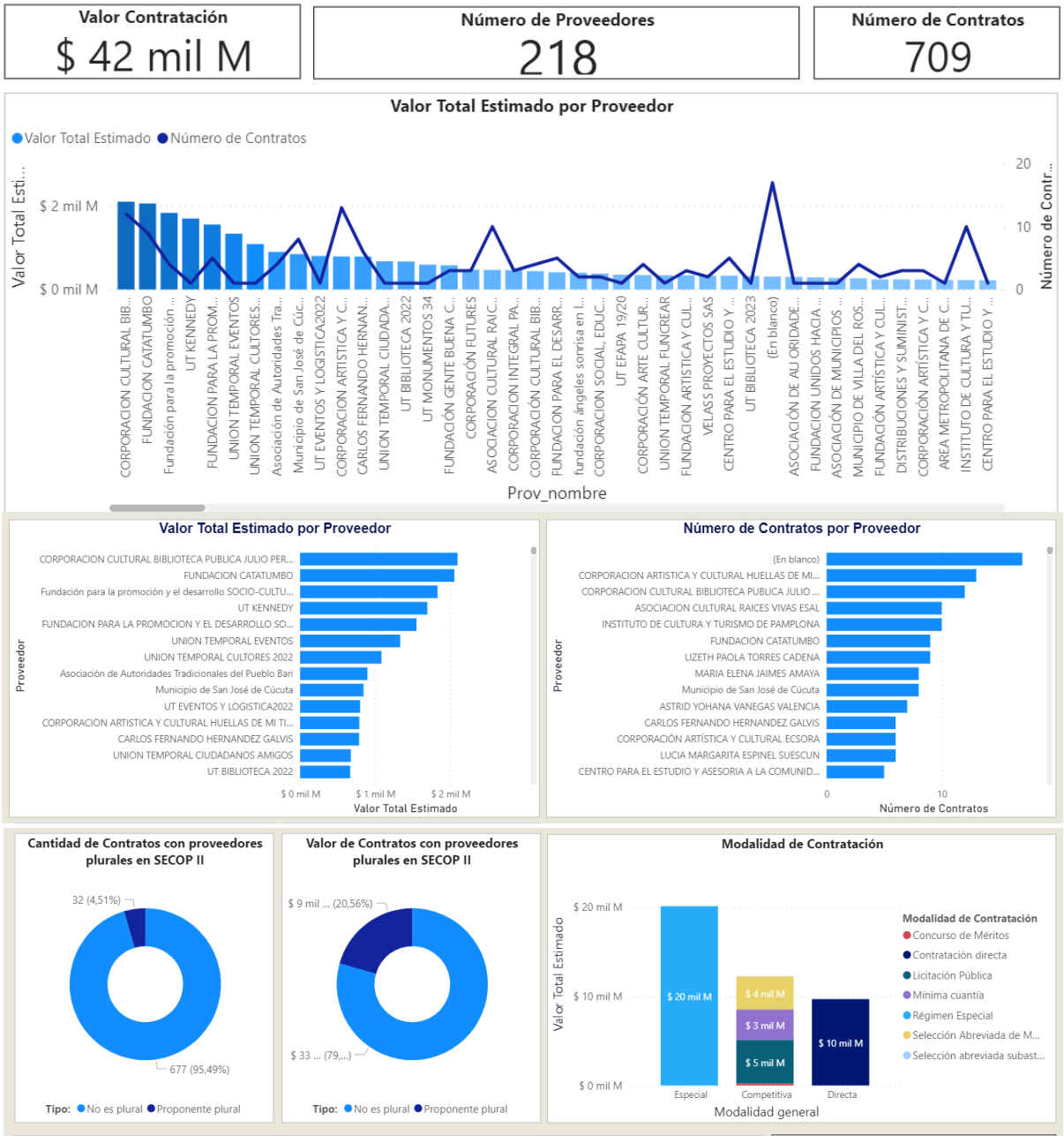




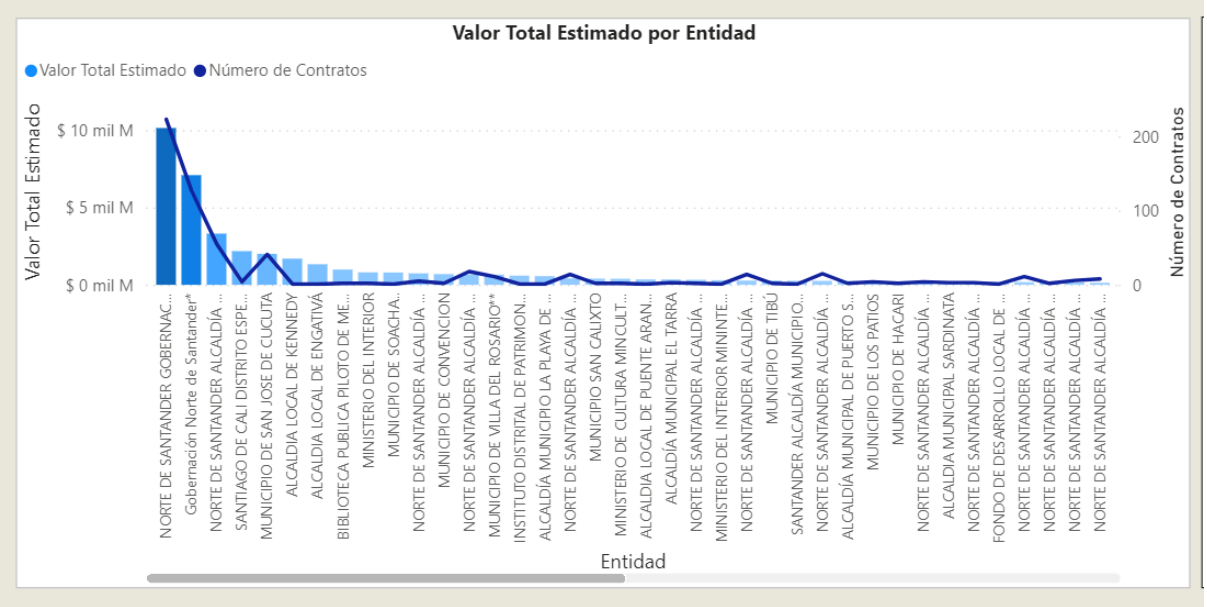




SECRETARÍA DE GOBIERNO



SECRETARÍA DE GOBIERNO



Análisis: De acuerdo a la información aportada, se observa que, a nivel de gasto mensual, el mes de mayo de 2023 fue donde mayor ejecución de recursos hubo distribuidos en 28 contratos, no obstante, el año donde mayor gasto ha habido es 2022.

Respecto a los proveedores, se observa que, La Biblioteca Pública Julio Pérez Forero es el oferente con mayor valor ejecutado $ 2.096.211.831, sin embargo, se observa que el proveedor Zonia Del Carmen Cisneros Cisneros es el que más contratos ha ejecutado.

Así mismo, se observa que el 95,49% de los proveedores son individuales los cuales han ejecutado el 79,44% del valor de los mismos.

Por otro lado, la modalidad de contratación prevalente en este segmento es el Régimen Especial, seguidamente se encuentra la competitiva en las versiones de licitación pública, selección abreviada y mínima cuantía.

Por último, la Gobernación de Norte de Santander es la Entidad que mayor gasto ha realizado en el segmento analizado para el presente objeto contractual.

POSIBLES PROVEEDORES

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Prov_nombre
CORPORACION CULTURAL BIBLIOTECA PUBLICA JULIO PEREZ FERRERO
FUNDACION CATATUMBO
Fundación para la promoción y el desarrollo SOCIO-CULTURAL EL ARTE Y EL DEPORTE
UT KENNEDY
FUNDACION PARA LA PROMOCION Y EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL EL ARTE Y EL DEPORTE FUNDESPROM
UNION TEMPORAL EVENTOS
UNION TEMPORAL CULTORES 2022
Asociación de Autoridades Tradicionales del Pueblo Bari
Municipio de San José de Cúcuta
UT EVENTOS Y LOGISTICA2022
CORPORACION ARTISTICA Y CULTURAL HUELLAS DE MI TIERRA
CARLOS FERNANDO HERNANDEZ GALVIS
UNION TEMPORAL CIUDADANOS AMIGOS
UT BIBLIOTECA 2022
UT MONUMENTOS 34
FUNDACIÓN GENTE BUENA COMO USTED
CORPORACIÓN FUTURES
ASOCIACION CULTURAL RAICES VIVAS ESAL
CORPORACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO Y LA PROTECCION DE DERECHOS TERRITORIUM
CORPORACIÓN CULTURAL BIBLIOTECA PÚBLICA JULIO PÉREZ FERRERO
FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y PROGRESO DEL NORTE DE SANTANDER FUNPRONOR
fundación ángeles sonrisa en los corazones
CORPORACION SOCIAL, EDUCATIVA, ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAIS
UT EFAPA 19/20
CORPORACIÓN ARTE CULTURA Y ENTRETENIMIENTO
UNION TEMPORAL FUNCREAR
FUNDACION ARTISTICA Y CULTURAL ONG FUNDARTE
VELASS PROYECTOS SAS

ASPECTOS ORGANIZACIONALES Y TÉCNICOS

La Alcaldía de Villa del Rosario, requiere contar con la participación de un proponente que en el desarrollo de su objeto social logre aplicar e implementar las mejores prácticas empresariales socialmente responsable, con la que aporte al crecimiento humano sostenible y al valor ambiental y social. Por ende, es importante que el contratista tenga la experiencia y capacidad de prestar los servicios para satisfacer la necesidad demandada permitiendo un desarrollo eficiente, eficaz, óptimo y oportuno de la prestación de servicios de correo certificado, además debe contar con el correspondiente soporte legal de funcionamiento exigido para estos casos.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

De conformidad con lo anterior la prestación de servicios requeridos deben ser adecuados, también deberá realizar los respectivos cálculos de los costos operativos para el óptimo cumplimiento del objeto del contrato a celebrar, para evitar de esta manera los posibles incumplimientos, desequilibrios económicos y financieros del contrato. Por tanto, el proponente será responsable de toda inconsistencia en la prestación del servicio. La Alcaldía De Villa Del Rosario con independencia, autonomía, transparencia y eficacia, a continuación, refleja el resultado de necesidad real del contrato:

Nota: Ver ficha técnica en documento Estudio Previo.

ESTUDIO DE MERCADO

Para el presente objeto contractual, se establecen los precios de acuerdo con los alcances económicos determinados para el proceso contractual; tomando en cuenta valores de precios de procesos que se han contratado anteriormente y variación del IPC.

PRESUPUESTO

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VL. UNITARIO	VL. TOTAL
1	REFRIGERIO (EMPAREDADO DE JAMÓN Y QUESO CON VEGETALES Y BEBIDA REFRESCANTE DE MARCA RECONOCIDA 400 ML). 90 PARA JORNADA DE LA MAÑANA Y 90 PARA JORNADA DE LA TARDE.	UNIDAD	180	$ 12.000	$ 2.160.000
2	ALMUERZO (CORRIENTE, SERVIDO EN RECIPIENTE DESECHABLE. ENTREGADOS EN EL SITIO). CON BEBIDA REFRESCANTE DE 400 ML.	UNIDAD	90	$ 20.000	$ 1.800.000
3	CENA: HAMBURGUESA SENCILLA DE UNA PROTEÍNA (POLLO O CARNE) CON SALSAS, Y BEBIDA GASEOSA DE 400 ML EN MATERIAL PEP)	UNIDAD	150	$ 16.000	$ 2.400.000

SECRETARÍA DE GOBIERNO

4	TRANSPORTE: CAMION DE ESTACA O DOBLE CABINA CON CAPACIDAD PARA TRANSPORTAR MATERIAL ELECTORAL DESDE LA REGISTRADURIA HACIA LOS DIFERENTES PUESTOS DE VOTACION Y VICEVERSA. DESDE LOS DIAS 27 AL 29 DE OCTUBRE, CON DOCUMENDACION VIGENTE, CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE INCLUIDO.	SERVICIO/DIA	5	$ 650.000	$ 9.750.000
5	ALQUILER DE 2 VEHICULOS, PARA DESPLAZAMIENTOS DE LOS SEÑORES DELGADOS A LAS COMISIONES DE SEGUIMIENTO ELECTORAL, ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL PMU, REVISIÓN DE LOS COMPONENETES CONTRATISTAS DE PRECONTEO, DIGITALIZACIÓN Y ESCRUTINIO Y DEMAS ACTIVIDADES PRE ELECTORALES DEL 27/OCT AL 31/ OCT / 2023. DEBE CONTAR CON AIRE ACONDICIONADO, CONDUCTOR Y ESTAR DISPONIBLE LAS 24 HORAS DEL DÍA. COMBUSTIBLE INCLUIDO.	SERVICIO/DIA	2	$ 550.000	$ 5.500.000
6	SERVICIO TRANSPORTE A LOS JURADOS DE VOTACION, LA LOGISTICA, FUNCIONARIOS DE LA REGISTRADURIA Y REGRESO A LOS MISMO EN ZONA RURAL (JUAN FRIO, LA UCHEMA Y PALOGORDO NORTE Y SUR). CON CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE INCLUIDO.	SERVICIO IDA Y VUELTA/ PERSONA	1	$ 250.000	$ 250.000
7	RESMAS DE PAPEL BLANCO TAMAÑO OFICIO. 75 GM.	UNIDAD	140	$ 41.600	$ 5.824.000

SECRETARÍA DE GOBIERNO

8	RESMAS DE PAPEL BLANCO TAMAÑO CARTA. 75 GM.	UNIDAD	140	$ 35.200	$ 4.928.000
9	SACAGANCHOS ESTANDAR.	UNIDAD	15	$ 3.735	$ 56.025
10	CAJAS DE ARCHIVO INACTIVO N°12	UNIDAD	200	$ 15.804	$ 3.160.800
11	CARPETAS BLANCAS 4 ALETAS	UNIDAD	300	$ 6.400	$ 1.920.000
12	BOLIGRAFO CON TAPA, TINTA NEGRA, PUNTA MEDIANA DE 1.0 MM, ESFERA DE CARBURO.	CAJA x 12	25	$ 17.985	$ 449.625
13	BORRADOR DE NATA, MEDIANO, L=5.5 CM O SUPERIOR, NO MANCHA.	UNIDAD	50	$ 1.580	$ 79.000
14	LAPIZ, MINA SUAVE Y GRUESA. DE DUREZA NO. 2 PARA USO GENERAL, BORRADOS QUE NO MANCHA NI DAÑA EL PAPEL, CASQUILLO NEGRO CON BANDA DORADA CON GRAFITO EXTRA-OSCURO. MADERA DE CEDRO QUE PROPORCIONA MAYOR SUAVIDAD AL SACAR LA PUNTA, LÁPIZ DE LARGA DURACIÓN.	CAJA x 12	9	$ 16.785	$ 151.065
15	CINTA PELIGRO 70MMX100M	UNIDAD	18	$ 32.000	$ 576.000
16	HUELLERO	UNIDAD	100	$ 7.200	$ 720.000
17	LIBRO RADICADOR 3 COLUMNAS, TAPA DURA, 300 FOLIOS MARCA RECONCIDA	UNIDAD	4	$ 52.680	$ 210.720

SECRETARÍA DE GOBIERNO

18	CORRECTOR LIQUIDO PUNTA FINA, MARCA RECONOCIDA	CAJA x 12	2	$ 30.291	$ 60.582
TOTAL, PRESUPUESTO					**$ 39.995.817**

El valor destinado para la ejecución del presente objeto es por TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS MCTE ($39.995.817) valor que incluye todos los descuentos para la ejecución del contrato.

DURACIÓN: Ocho (08) días dentro de la cual deberá realizarse el evento objeto del presente proceso contractual.

FORMA DE PAGO: FORMA DE PAGO: El MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, pagará al CONTRATISTA, mediante único pago, con fundamento en los servicios efectivamente prestados y verificados de acuerdo con el informe presentado por el Contratista y sus soportes, y, previo a la elaboración de informe y recibo satisfacción del supervisor, factura y/o documento equivalente debidamente diligenciado ante la TESORERÍA MUNICIPAL.

PERSPECTIVA DEL RIESGO

Para efectos de la distribución de los riesgos en el Contrato resultante de la presente Convocatoria Pública, el municipio de Villa del Rosario de conformidad con el artículo 4º de la Ley 1150 de 2007, procede a darles a conocer los que a criterio de este Despacho se puedan presentar durante la ejecución del mismo para que los interesados en ofertar puedan establecer si la distribución de los riesgos que se les da a conocer, son los que según sus experiencias en otras ejecuciones contractuales han afectado el equilibrio económico contractual.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.6.3.del Decreto 1082 de 2015, que cita “Evaluación del Riesgo. La entidad estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente” y según lo establecido en el manual para la identificación y cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1), donde se establecen los parámetros y los elementos a tener en cuenta a la hora de hacer el análisis del Riesgo,

se hizo un análisis con base en la matriz de evaluación del Riesgo como aparece a continuación: En consideración al objeto del Contrato por suscribirse, los riesgos que podrían presentarse durante su ejecución serían los siguientes:

	CATEGORÍA	VALORACION
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5

Se han elaborado diez riesgos que se podrían encontrar dentro del proceso del contrato y que se discriminan a continuación:

SECRETARÍA DE GOBIERNO

N°	CLASE	ÁREA	ETAPA	TIPO	A QUIEN SE LE ASIGNA	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDA PASAR Y SI ES POSIBLE, COMO PUEDE PASAR)	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLEMENTA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
1	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Mala calidad del servicio que genere la contratación en relación con las obligaciones a cargo del contratista	Genera incumplimientos con las actividades establecidas en el proceso contractual.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
2	Especifico	Interna y Externa	Ejecución	Regulatorio	Interna y Contratista	Incumplimiento en la prestación del servicio.	Retrasos en los tiempos de ejecución y cumplimento del mismo Incumplimiento de las especificaciones técnicas en la ejecución del contrato.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

SECRETARÍA DE GOBIERNO

3	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Falta de personal idóneo.	Generan retrasos en los tiempos de ejecución e incumplimiento del contrato o actividades a desarrollar y baja calidad del objeto.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
4	Especifico	Interna y Externa	Ejecución	Operacional	Interna y Contratista	Incumplir con el pago de los salarios establecidos en el contrato y pago de las obligaciones laborales.	Retrasos en los tiempos de ejecución y cumplimiento del contrato. Inconformidad en la mano de obra que genera conflictos y retrasos en los plazos de ejecución Cambios en el valor del contrato o riesgo presupuestal Genera retrasos en los pagos por parte de la entidad cuando no se presentan los documentos necesarios para el trámite de los pagos. Genera desequilibrio económico, presupuestal y financiero.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

SECRETARÍA DE GOBIERNO

5	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	No realizar los debidos cálculos	Genera inadecuadas variaciones sobre los valores, cantidades y precios administrativos, operáticos, financieros y presupuestales impidiendo de tal manera de forma parcial o total con la ejecución del contrato.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
6	Especifico	Interna y Externa	Ejecución	Operacional	Entidad y Contratista	Extensión del plazo y las Variaciones de los precios.	Provoca desequilibrios económicos, presupuestales y financieros. Incumplimiento del proceso contractual en el plazo establecido. Incertidumbre	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

SECRETARÍA DE GOBIERNO

7	Especifico	Interna y Externa	Planeación	Regulatoria	Entidad y Contratista	La falta de planeación y supervisión impiden el desarrollo de proceso contractual	Generan pérdidas económicas y financieras en el proceso contractual e incumpliendo de este mismo. Permite información artificial la cual no sería fidedigna para ejecutar el proceso a contratar. Se genera incertidumbre e incumplimiento del proceso contractual cuando no se realizan, ni supervisar las características técnicas y organizacionales de la necesidad real del contrato.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

SECRETARÍA DE GOBIERNO

8	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Falta de liderazgo por parte del contratista.	Provoca la toma de decisiones inadecuadas que no permiten el desarrollo objeto contractual. Ser un líder pasivo provoca un desorden en el trabajo y suele desorientar al equipo de trabajo.	1	1	2	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
9	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Cambios políticos, normativos y/o tributarios y orden público.	Genera modificaciones sustanciales, en las condiciones inicialmente pactadas y en las condiciones económicas Generan cambios en la administración.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

SECRETARÍA DE GOBIERNO

10	Especifico	Interna	Financieros	Operacional	Entidad	Falta de liquidez para la financiación del contrato	Retrasos en los tiempos de ejecución y cumplimento del mismo	1	1	2	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

SECRETARÍA DE GOBIERNO

MECANISMO DE COBERTURA DE RIESGOS:

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y tomando en cuenta la clase de bienes que se contratan y que se debe velar por la adecuada protección de los intereses patrimoniales de la Administración Municipal, por lo expuesto y atendiendo la naturaleza del objeto del contrato, el contratista se obliga a constituir a favor y a satisfacción del Municipio de acuerdo con el Decreto 1082/2015 subsección 5 Art. 2.2.1. 2.1.5.1., una garantía expedida por una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia cuyas pólizas matrices estén aprobadas por la Superintendencia Financiera en donde figure como beneficiario EL MUNICIPIO y como afianzado el Futuro Contratista y cubrirá los siguientes riesgos:

RIESGOS	DETALLE
CUMPLIMIENTO	Por el 10% del valor del contrato y vigente por el término del mismo y cuatro (4) meses más.
CALIDAD EN EL SERVICIO	Por el diez por ciento (10%) del valor del contrato. Por el término de duración del mismo y cuatro (4) meses más.
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL CONTRATADO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL	Cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato y por un término que comprende el término de vigencia del contrato y tres (3) años más.



Proyectó: Javier Castellanos / Economista
Apoyo a la Secretaría de Planeación